

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-CDNAT-2012-534**

Salta, 12 de noviembre de 2012

EXPEDIENTE N° 10.998/12

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con la Propuesta de Organización del Curso Introdutorio Universitario CIU-2013 de esta Unidad Académica dentro del marco del Proyecto de Articulación para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (Res. CS. N° 360/12), elevado por la Ing. Nélide Bayón; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Consejo Superior a través de su Resolución CS N° 360/12 aprobó el Proyecto de Articulación para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta y consecuentemente el financiamiento y distribución de los cargos docentes para cada Unidad Académica y Sedes Regionales.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 17/12 del veintitrés de octubre de 2012 - aprobó el mencionado Proyecto de Organización, elevado por la Ing. Bayón y dispuso llamar a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Coordinador Docente del Curso de Ingreso a la Universidad 2013 por el término de tres meses;

Que la presente convocatoria se encuadra en los términos de la Resolución CS N° 360/12.

Que por Resolución CS N° 597/11 se establecen las excepciones al Régimen de Incompatibilidad para el personal que se desempeñe en el marco del Proyecto de Articulación para el ingreso de la Universidad Nacional de Salta.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS** para la cobertura interina de Un (1) cargo de **COORDINADOR DEL CURSO DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD 2013 (CIU 2013) - FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES** - por el término de tres meses - con una retribución equivalente a la de **Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva**; mediante evaluación de antecedentes y entrevista personal.

**ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO** que es función del Docente Coordinador, elaborar un Informe Final que contendrá los datos de los informes individuales de los docentes y sus registros de asistencia y cumplimiento, el cual será entregado a Secretaría Académica de la Universidad y copia del mismo a Secretaría Académica de esta Facultad. También se incorporarán datos que oportunamente solicitará la Coordinación General de la Universidad.

**ARTICULO 3°.-** El perfil docente es el siguiente:

Coordinador CIU 2013

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-CDNAT-2012-534**

Salta, 12 de noviembre de 2012

EXPEDIENTE N° 10.998/12

- Ser docente o desarrollar actividades docentes en la Universidad Nacional de Salta.
- Conocer la propuesta de trabajo del CIU 2013 tanto en su aspecto presencial como virtual y la problemática del ingreso de la Facultad de Ciencias Naturales.
- Poseer título universitario en el área de las Ciencias Naturales.
- Poseer antecedentes en el trabajo y/o coordinación en comisiones o grupos de trabajo. Capacidad de liderazgo.
- Poseer antecedentes en actividades de ingreso y/o en cátedras de 1° Año.
- Poseer cualidades profesionales para trabajar con los docentes de las diferentes áreas en la elaboración y realización de actividades comunes integradoras.
- Demostrar capacidad para promover actividades que estén destinadas a lograr que los estudiantes se integren en la Institución, a partir del conocimiento de los componentes que son propios de las prácticas profesionales de las carreras que eligieron.
- Presentar una propuesta de trabajo en la que explicita su participación en el CIU en el rol de coordinador desde lo pedagógico, organizativo y evaluativo del curso.

**ARTICULO 4°.- FIJAR** el siguiente cronograma a estos fines:

- a) **Periodo de Publicidad:** Del 15 al 21 de noviembre de 2012 a través de carteleras de esta Facultad.
- b) **Periodo de Inscripciones:** 22, 27 y 28 de noviembre de 2012 de 09,00 a 13,00 hs en la Dirección General Administrativa Académica. Cada interesado deberá presentar la siguiente documentación: solicitud de Inscripción dirigida a la Sra. Decana; TRES (3) COPIAS de curriculum vitae debidamente firmadas cada una de sus hojas, acompañado de UN (1) SOLO JUEGO de documentación probatoria.
- c) **EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL:** Viernes 30 de noviembre de 2012 a hs. 09,00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

- El día de la entrevista deberá presentar la propuesta de trabajo arriba mencionada.

**ARTICULO 5°.-** La Comisión Evaluadora estará integrada por:

**TITULARES**

Lic. Gladis GARCÍA de JUANE  
Dr. Pablo ORTEGA BAES  
Dra. Virginia ALBEZA

**SUPLENTES**

Mgter. Silvia Patricia ORTIN VUJOVICH

Coordinador CIU 2013

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-CDNAT-2012-534**

Salta, 12 de noviembre de 2012

EXPEDIENTE N° 10.998/12

Dra. Angela ETCHEVERRY  
Ing. Miguel Angel MENÉNDEZ

**ARTICULO 6°.-** Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretarías de la Facultad, a la Comisión Asesora, Dpto. Personal, exhibase en cartelera, dése amplia publicidad en página web de la Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

  
Lic. Ricardo Raúl PÉREZ  
Director Gral. Adm. Académico  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
Ms.Sc. Adriana ORTÍN VUJOVICH  
D E C A N A  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES